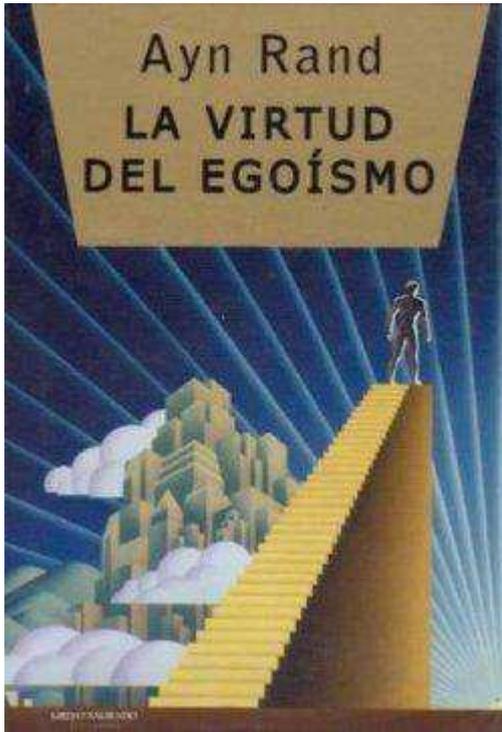


LA VIRTUD DEL EGOÍSMO. AYN RAND.

<http://www.elblogsalmon.com/criticas-y-recomendaciones/la-virtud-del-egoismo>



[No es ésta la primera obra de Ayn Rand que comento en El Blog Salmón.](#) Tampoco será la última. Pero **La virtud del egoísmo**, de 1964, tiene algo de especial. Es, si mal no recuerdo, la primera o segunda obra de no-ficción que publicó. Por otro lado el título es insultantemente provocativo, directo a la yugular incluso para una sociedad como la norteamericana: el egoísmo como virtud y no como defecto.

Claro que cuando Rand habla de egoísmo no es exactamente en lo que algunos están pensando (aquí la autora podría sacar a colación su teoría de los anticonceptos). Para ello **el egoísmo consiste en que la preocupación por el propio interés es la esencia de una existencia moral.** Nuestros actos no deben ser juzgados en función de si son altruistas o no (dedicado especialmente a los Marinaleda boys). Nuestros actos son buenos o malos de per se.

Claro que, también critica a aquellos que crean que toda acción es buena siempre y cuando tenga como objetivo el propio beneficio, si no está guiado por la razón. **Satisfacer deseos irracionales no forma parte de lo que defiende Rand**, aunque es largo de explicar en un post de esta naturaleza, cuando buena parte de esta obra intenta desentrañar estas cuestiones.

Así, este libro que recoge 19 artículos suscritos por Rand y Branden repasa conceptos como el altruismo, el egoísmo, los conflictos, el qué sí y qué no son las transacciones, el racismo, etc....

Particularmente **me han encantado los capítulos 12, 13 y 14**, auténticos delicatessen, dedicados a **los derechos del hombre, los derechos colectivos y la naturaleza de la acción gubernamental**, y su visión de los EEUU y

el capitalismo como la primera sociedad moral de la Historia,, allí donde la Ley limita a la sociedad y al Estado en beneficio de los derechos del individuo. En definitiva, la Constitución como límite al Gobierno y no como límite a los ciudadanos.

Tal y como sostiene en una pasaje del libro:

Para que una sociedad sea libre, su Gobierno no puede serlo.

Precisamente hace **una crítica feroz a los derechos económicos** como una suerte de vaciado de los derechos individuales. Por ejemplo, ya que acabar con el derecho de propiedad está feo, los políticos se han encargado de vaciar su significado potenciando otros “derechos”.

Entre esos otros “derechos” están los llamados derechos nacionales, pero Rand nos recuerda que el Estado no puede tener otros derechos que los propios de sus ciudadanos, que no hay derechos colectivos frente a derechos individuales, y que **el derecho de autodeterminación (que no existe como derecho) sólo puede entenderse si esta encaminado a constituir sociedades libres** (entiendo que se refiere al origen histórico de los EEUU, [sobre lo que habría mucho que hablar](#)).

En todo caso Rand tiene bien calados a aquellos que durante mucho tiempo han hecho del internacionalismo bandera, y que ya en los 60 **empezaron a hablar de dichos derechos nacionales, como una forma de aplastar los verdaderos derechos, los derechos individuales**. Aquí, en España, vamos con retraso, pero han llegado al mismo punto, son [los neosoberanistas](#).

Hay otros apartados que me encuentro menos trabajados o precisos. Por ejemplo cuando se refiere al **modelo de financiación del tipo de Estado que reclama** (básicamente Ejército, Policía y Tribunales). Ya avisa que es muy complejo, pero no arranca con buen pie cuando señala, como ejemplo, la financiación a través de loterías públicas al modo europeo. Curioso, cuando se trata de un monopolio o de empresas públicas con beneficios fiscales que alteran la competencia en el mundo del juego.

Otra alternativa que indica es la de cobrar **un corretaje sobre los contratos para garantizar su exigibilidad ante los tribunales** y el cumplimiento coactivo de las sentencias. Bien, en última instancia creo que no dejaría de ser una aplicación correcta de una suerte de IVA, una suerte de cobro por una póliza de seguro gubernamental.

Me resulta **curioso que Rand defienda la exención de los niveles económicos más bajos** en el mantenimiento del Estado, algo que sus detractores suelen ignorar. Ella considera que., realmente esto no es un sacrificio y contribuye a la estabilidad del sistema. en mi opinión si que lo es, y a lo que vacaba conduciendo es a la desafección de las clases medias hacia el Estado.

Directamente dire que **no me gusta su visión del capitalismo como liberador de los esclavos negros**. Parece mentira que no asome ni una crítica al cuestionable papel de Lincoln y los republicanos, y su falsa leyenda

blanca de la Guerra de Secesión. Los esclavos fueron liberados por el estatismo en un movimiento táctico, pero eso lo dejaremos para otro post.

Tampoco me agrada la manera con que despacha a los anarcocapitalistas, **riéndose de la posible existencia de Estados en competencia**: me temo que es exactamente al punto en el que estamos llegando. No creo que Ayn Rand pudiese sostener una crítica tan acerada en una sociedad globalizada como la actual. Rand no dejaba de ser una persona criada bajo el manto de un Estado todopoderoso y le tenía excesivo respeto.

En definitiva, una excelente lectura para unos días de asueto.